

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, de aprobación del Pliego que regirán la adjudicación de los Servicios de Temporada de playas, con destino a la explotación de zonas náuticas, varaderos, bares-kioscos, kioscos de helados, terrazas, zonas de juegos, parques acuáticos, hamacas y sombrillas, zonas de masajes y espetos para 2017-2020. (PP. 261/2017).

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, el pasado 23 de febrero de 2017, ha resuelto la aprobación del expediente de otorgamiento de autorizaciones para la instalación de servicios de temporada en playas del municipio de Vélez-Málaga, en especial las bases que regirán el procedimiento, concediendo un plazo de 20 días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados presenten proposiciones en el mismo. El texto íntegro del pliego de condiciones está disponible en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web del Ayuntamiento (www.velezmalaga.es en playas/Servicios de Temporada).

Vélez-Málaga, 23 de febrero de 2017.- El Alcalde, Antonio Moreno Ferrer.